

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Geografía e Historia

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GEOGRAFÍA E HISTORIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Laurel de la Reina se encuentra enclavado en La Zubia, una localidad del área metropolitana de Granada con un nivel socioeconómico y cultural medio. Cuenta actualmente con enseñanzas de Educación General Básica y Bachillerato, tanto en la modalidad de Ciencias como en la de Humanidades y Ciencias Sociales.

La presente programación del Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia está plenamente integrada con el Plan de Centro, garantizando una coherencia pedagógica y curricular que responde a las necesidades formativas del alumnado. Esta integración permite que los contenidos, competencias y objetivos propuestos en las áreas de Geografía, Historia y Ciencias Sociales se alineen con los principios educativos del centro, favoreciendo el desarrollo de habilidades críticas, el conocimiento del entorno y una formación integral adaptada al contexto sociocultural de la localidad.

El Departamento Didáctico de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tiene como objetivo primordial contribuir de manera fundamental a la formación del alumnado de ESO y Bachillerato de nuestro Centro a través de las siguientes acciones:

- Desarrollo del pensamiento crítico e histórico: a través de nuestras diversas materias intentamos fomentar la capacidad para interpretar y analizar hechos históricos, comprender fenómenos geográficos y reflexionar sobre las estructuras sociales y su relación con los retos medioambientales. Este proceso ayuda al alumnado a adquirir una visión crítica de la realidad, esencial para su formación integral.
 - Comprensión del entorno social y global: las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tienen un papel clave en la formación del alumnado sobre el mundo que les rodea, ya que mediante ellas el alumnado aprende sobre las estructuras políticas, sociales y económicas tanto a nivel local como global, lo que le permite comprender su papel como ciudadanos de un mundo interconectado. Además, a través del conocimiento de la historia y las estructuras sociales, el Departamento contribuye a la promoción de valores democráticos, el respeto por la diversidad cultural y la convivencia pacífica.
 - Fomento de la ciudadanía activa y responsable: a través del estudio de las instituciones, la organización de las sociedades y los derechos y deberes de los ciudadanos, las diversas materias del Departamento contribuyen a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de su papel en la sociedad y capacitados para participar de manera activa y crítica en ella.
 - Desarrollo de competencias transversales: las materias impartidas por el Departamento no solo facilitan la adquisición de conocimientos específicos de la Historia y la Geografía, que están destinadas a contribuir a la adquisición de las competencias clave por parte de nuestro alumnado, destacándose para ello el trabajo en equipo, la capacidad de investigación, la expresión oral y escrita o el uso de investigación de diversas fuentes y tecnologías para acceder y procesar la información.
 - Atención a la diversidad: como desarrollaremos más adelante en el apartado correspondiente, el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia adapta sus metodologías para responder a la diversidad del alumnado, utilizando recursos variados y estrategias inclusivas que faciliten el aprendizaje de nuestro alumnado.
- Interdisciplinariedad: por último, colaborando con el resto de los Departamentos Didácticos del Centro pretendemos fomentar una enseñanza interdisciplinar que conecte los contenidos de las Ciencias Sociales con otras áreas del conocimiento, enriqueciendo la formación global del alumnado.

Concretamente para la programación de la materia Geografía e Historia de 1º ESO, se abordan una serie de aspectos clave que proporcionan conocimientos fundamentales sobre la Geografía y sobre la evolución histórica y cultural del ser humano. A través de temas como el relieve de la Tierra, la importancia del agua, el clima y los paisajes, el alumnado desarrollará su pensamiento crítico, aprendizaje autónomo y comprensión del mundo natural y social, adquiriendo una conciencia geográfica y medioambiental que les ayudará a comprender su entorno y la interacción entre el ser humano y el medio físico, tanto a nivel global como en contextos más cercanos. De la misma forma, el estudio de la Prehistoria y las civilizaciones clásicas proporciona al alumnado una perspectiva histórica que le ayudará a comprender la evolución cultural y tecnológica de la humanidad, aprendizaje fundamental para adquirir competencias sociales y cívicas y para desarrollar el sentido de pertenencia y responsabilidad como ciudadanos.

De igual forma, la programación de la materia Geografía e Historia en 2º ESO juega un papel esencial en la formación del alumnado, ofreciendo un recorrido por algunos de los procesos históricos más relevantes de la Edad Media y Moderna, así como por temáticas clave en relación con la sostenibilidad, la población y la urbanización mundial. En el ámbito histórico, temas como el inicio de la Edad Media, el feudalismo, la expansión del Islam y el renacer de las ciudades permiten al alumnado entender las transformaciones sociales, económicas y políticas que tuvieron lugar en Europa y el mundo islámico marcando el fin del mundo antiguo y el surgimiento de nuevas formas de organización. Este aprendizaje fomenta el pensamiento crítico, la conciencia histórica y la capacidad de analizar procesos de cambio y permanencia entre el pasado y el presente. Al adentrarnos en la Edad Moderna, con el estudio de los viajes de exploración, la llegada de los europeos a América, el Renacimiento y el Humanismo, así como el auge de los imperios europeos, el alumnado podrá comprender los cambios culturales, científicos y políticos que dieron forma a la modernidad. Además, el análisis del poder absoluto y los desafíos políticos del siglo XVII en Europa permite a los alumnos y alumnas desarrollar una mejor comprensión de la historia del poder y sus implicaciones en la vida social y del ciudadano individual, contribuyendo a desarrollar su competencia cívica y social. Por otro lado, la programación incluye contenidos geográficos y medioambientales actuales, como el cambio climático y la sostenibilidad, esenciales para fomentar la conciencia ecológica y la responsabilidad hacia el medio ambiente.

En 3º ESO la programación de la materia de Geografía e Historia ofrece al alumnado una visión comprensiva y actualizada de los procesos geográficos, políticos y económicos que definen el mundo contemporáneo, abordando temas de gran relevancia que ayudan a comprender el entorno local y el mundo en su globalidad y preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Comenzamos por el estudio del medio físico, explorando las transformaciones del entorno natural y los factores que influyen en su modificación. Este conocimiento incide en el desarrollo de la conciencia medioambiental, promoviendo la sostenibilidad y el respeto hacia el entorno. La programación también profundiza en el estudio de la organización política de los Estados y la construcción de Europa, lo que ayuda al alumnado a entender cómo se organizan las sociedades, el papel de los gobiernos y la importancia de instituciones como la Unión Europea. Estos temas fomentan la competencia cívica y social, aportando una visión crítica sobre los mecanismos de gobierno, la toma de decisiones políticas y la integración europea en un mundo globalizado. Desde una perspectiva económica, abordamos también los temas relacionados con la revolución digital global, la economía de los sectores primario, secundario y terciario y los retos de la economía global, con lo que se prepara al alumnado a comprender las dinámicas económicas actuales, el impacto de las tecnologías y la globalización, así como los desafíos que enfrenta la economía en el siglo XXI. Otras cuestiones que se abordan comprenden los movimientos migratorios, la alimentación mundial y los retos del desarrollo sostenible, analizando cuestiones sociales y ambientales de gran relevancia y fomentando su competencia para actuar de manera responsable ante estos retos.

Por último, la programación de la materia Geografía e Historia en 4º ESO está centrada en la Historia del Mundo contemporáneo y algunos aspectos de la Historia de España. A través del estudio de los grandes acontecimientos históricos de los siglos XIX y XX se fomenta la comprensión crítica del mundo en el que vivimos, para preparar a nuestro alumnado a actuar de manera reflexiva y comprometida en la sociedad actual. Con el estudio de la crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales se profundiza en los factores que transformaron las estructuras políticas, sociales y económicas de Europa, reflexionando sobre los procesos que dieron forma a los estados liberales y constitucionales. Esto se complementa con el tema de la industrialización y sus consecuencias globales, poniendo en perspectiva los cambios económicos, sociales y tecnológicos que marcaron el inicio del mundo moderno. El alumnado podrá comprender cómo las innovaciones transformaron la vida cotidiana y las relaciones de poder a nivel mundial, lo que ayuda a desarrollar la capacidad para interpretar fenómenos económicos y sociales complejos. Dentro de estos cambios, estudiaremos el proceso de transformación de España en una monarquía liberal y su evolución política en el contexto de conflictos internacionales, como la Primera Guerra Mundial y el periodo de entreguerras. Aquí, el análisis de los regímenes dictatoriales que surgieron en Europa y el estudio de la dictadura franquista en España permitirá a los estudiantes reflexionar sobre los mecanismos de control autoritario y las razones por las cuales estos sistemas se mantuvieron en el poder. La programación también incluye un análisis del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, que aborda temas como la descolonización y la Guerra Fría, en los que el alumnado entenderá cómo se estructuró el orden mundial durante la segunda mitad del siglo XX, adquiriendo competencias en el análisis geopolítico y en la comprensión de los conflictos internacionales actuales. Finalmente, el estudio del mundo actual, en el que se analiza la globalización, los avances tecnológicos y los desafíos contemporáneos, ofrece al alumnado una visión amplia de los problemas y oportunidades que enfrentamos hoy día, enfoque que consideramos crucial para desarrollar competencias como la comunicación, la colaboración, el uso responsable de las tecnologías y el pensamiento crítico en un contexto de interdependencia mundial.

En cuanto al alumnado, aunque cada alumno y alumna tienen unas características individuales y un ritmo de aprendizaje propio, se pueden subrayar una serie de características comunes a todo el alumnado: tienen una gran creatividad, sienten curiosidad por su entorno, les gusta ser escuchados y comunicarse, les atrae el juego como recurso didáctico, sienten gran curiosidad por la lectura, etc.

El carácter obligatorio de esta etapa conlleva también la exigencia de una atención a la diversidad de la población escolarizada en ella, lo que supone el respeto a las diferencias y la compensación de desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, Andalucía defiende y potencia una escuela inclusiva que asume una educación igualitaria y democrática y garantiza el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio y desarrollo.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, consta de cinco miembros, cuatro de ellos con destino definitivo en el Centro, lo que lo dota de una gran estabilidad en cuanto al profesorado que lo integra. Los miembros del Departamento se relacionan a continuación, junto con los niveles a los que imparten clase durante el presente curso 2025/2026:

D. Antonio Alonso Rodríguez; 3º ESO, 1º Bachillerato Historia de España.

Dª. María del Carmen Ramírez Ruiz; 4º ESO.

D. Torcuato Casado Olmo; 1º ESO, 1º Bachillerato Patrimonio, 2º Bachillerato Historia de España, 2º Bachillerato Historia del Arte.

D. Víctor Rubén López Plata; 1º ESO, 2º ESO, 2º Bachillerato Historia de España.

Dª. José Manuel Tapia Ramos; 3º ESO, 2º Bachillerato Historia de España, 2º Bachillerato Geografía de España.

Dº Elena López Wehrli, profesora del Departamento de Música del Centro, impartirá la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, a un grupo de 2º ESO.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Geografía e Historia

1. Evaluación inicial:

Consiste en una evaluación con carácter diagnóstico que se realiza al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información para ajustar la respuesta educativa más adecuada de manera individualizada.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia, siendo contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas (actividades de distinto tipo: motivación, activación, exploración, estructuración, aplicación y conclusión, desde los inicios del curso con evidencias tales como cuestionarios, elaboración y análisis de gráficos, etc).

Hasta el mes de octubre, cuando se celebre la sesión de evaluación inicial, con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente los resultados de la evaluación inicial

realizada a cada alumno o alumna estamos realizando dicho diagnóstico inicial. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y están siendo el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con la normativa que resulte de aplicación. Dichas medidas quedarán contempladas en las programaciones didácticas.

2. Principios Pedagógicos:

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Bajo el paraguas del aprendizaje experiencial que se basa en el método ABP se aglutinan una serie de métodos que ponen el acento en la resolución de problemas de manera colaborativa a través de la indagación, la discusión y la comunicación.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.

- Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, corresponde a las administraciones educativas contribuir al desarrollo del currículo favoreciendo la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y alumnas y del profesorado, bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, entre los principios y los fines de la educación, se incluye el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, es decir, la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta.

Sin perjuicio de que a lo largo de la enseñanza básica se garantice una educación común para todo el alumnado, se adoptará la educación inclusiva como principio fundamental, con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender. Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes, según lo dispuesto en la presente ley, conforme a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, garantizando en todo caso los derechos de la infancia y facilitando el acceso a los apoyos que el alumnado requiera.

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial. Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:

Motivar-Activar: se parte de una situación que sea significativa para el alumnado y que sirve de estímulo inicial del

aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.

Estructurar: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.

Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.

Aplicar-Evaluar: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Por otro lado, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El Diseño Universal para el Aprendizaje constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo. Se propone crear, desde el primer momento, un contexto que atienda a la diversidad.

El marco del DUA sostiene que el problema no se encuentra en las características del alumnado, sino en un entorno único y rígido. El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma más individualizada posible a todo el alumnado, teniendo como referencia dos ejes fundamentales:

- La enseñanza multinivel basada en una premisa sencilla: un único diseño de Situación de Aprendizaje debe servir para enseñar a todo el alumnado del aula.

- La metodología cooperativa: aprender para cooperar y cooperar para aprender. Es conveniente iniciar la secuencia de aprendizaje con una actividad grupal y cooperativa que garantice el acceso al currículo del alumnado con dificultades.

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) comprende tres principios básicos basados en la neurociencia:

- Ofrecer múltiples formas de implicación: el porqué del aprendizaje. La motivación es la base de todo aprendizaje y esta tiene un claro componente emocional y afectivo. Este componente emocional es diferente en cada alumna y alumno. Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles incertidumbre, algunas personas prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan, algunas personas prefieren trabajar individualmente y otras en grupo, etc. Ofrecer diferentes formas de motivación e implicación al alumnado es clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

- Ofrecer múltiples formas de representación: el qué del aprendizaje. La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona. El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora. Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con limitaciones perceptivas o con dificultades de aprendizaje. Este principio hace, por tanto, referencia a la necesidad de adaptar e individualizar los mecanismos de transmisión de información.

- Ofrecer múltiples formas de acción y expresión: el cómo del aprendizaje. Más allá de la mera asimilación de información, el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de las cuales es el propio alumnado quien construye sus aprendizajes. Además, la acción y la expresión hacen necesaria la puesta en marcha de diversas estrategias que también muestran diferencias entre el alumnado. Se hace, por tanto, patente la necesidad de diversificar estas actividades o tareas.

Cada principio tiene asociadas tres pautas que agrupan las estrategias didácticas que se relacionan con la activación de una serie de procesos de aprendizaje. Por último, cada pauta se concreta en distintos puntos de verificación que ofrecen diferentes propuestas metodológicas de aplicación.

A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE. Por otro lado, el proceso de enseñanza-aprendizaje desde este marco DUA hace necesaria la implicación de diferentes procesos cognitivos que cubran las necesidades e intereses de todo el alumnado y, por tanto, hagan posible una educación inclusiva real y de calidad. Estos procesos cognitivos incluirán: activar, recordar, analizar, valorar, sistematizar, elaborar, resolver, crear y argumentar, entre otros.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Una situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del propio alumnado.

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus Competencias Específicas.

- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La situación de aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las situaciones de aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas.

Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la situación de aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:

- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales, así como el agrupamiento colaborativo DUA.

- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación, como son el trabajo cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida y el aprendizaje experiencial, que se materializará en aprendizaje basado en retos.

Las situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

El Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 7, una serie de orientaciones para el diseño de las situaciones de aprendizaje:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las Competencias Específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

El Proyecto Educativo de Vicens Vives para la Educación Secundaria se inspira en el modelo de aprendizaje contextualizado propio de las situaciones de aprendizaje. Cada una de las situaciones que componen el libro de cada materia sigue una estructura similar de contextualización de los aprendizajes propuesto por la legislación autonómica:

- Una contextualización e introducción iniciales de los saberes y habilidades a adquirir en el tema y que se articula a partir de la presentación de un reto, de rutinas de pensamiento y elementos visuales.

- Un conjunto de lecturas, actividades y propuestas educativas constituyen la parte central de cada tema en la que se adquieren los saberes y competencias que el alumnado requerirá para resolver el reto.

- Un reto final a través del cual, de forma pautada, el alumnado consolidará y construirá sus propios saberes partiendo del trabajo previo realizado en el resto del tema.

Como podemos observar, se trata de un proyecto que excede el modelo de libro tradicional de texto y se articula como un auténtico libro de contexto que propone situaciones cotidianas en las que el alumnado puede construir sus saberes y competencias a través de propuestas de aprendizaje diversificadas. Se trata, por tanto, de un modelo de aprendizaje que entronca en las metodologías de la situación de aprendizaje y del DUA.

En el Departamento partimos de las situaciones de aprendizaje proporcionadas por la editorial Vicens-Vives, que para el curso 4º ESO son las siguientes:

- 1- (UD2) ¿Por qué conmemorar el inicio de una nueva era comportó la adopción de un nuevo calendario?
- 2- (UD3) ¿Cómo pudo Nellie Bly dar la vuelta al mundo en 72 días?
- 3- (UD4) ¿Serías capaz de desenmascarar e impedir el fraude electoral?
- 4- (UD5) ¿Podrías construir un espacio de memoria de la Gran Guerra (1914-1918)?
- 5- (UD6) ¿Cómo consiguieron los nazis atraer a su causa racista y totalitaria a la sociedad alemana?
- 6- (UD7) ¿Cómo lograron las mujeres ser motores del progreso?
- 7- (UD8) ¿Cómo podemos elaborar una memoria del Holocausto?
- 8- (UD9) Cartas del exilio. ¿Puedes ponerte en el lugar de una familia dividida por la Guerra Civil?

9- (UD10) ¿Vuelve la Guerra Fría?

10- (UD11) ¿Cuándo terminó la transición política y la democracia se hizo irreversible?

11-(UD12) ¿Comprendo la importancia de las cumbres internacionales?

Estas situaciones de aprendizaje comprenden los saberes básicos de cada una de las UD a las que corresponden, estando vinculadas a sus correspondientes criterios de evaluación. No obstante, el profesorado podrá optar por evaluar algunas UD mediante distintas metodologías si lo considera adecuado, en función de su propia práctica docente y del grupo-clase asignado.

4. Materiales y recursos:

Nuestro proyecto educativo incorpora los principios y objetivos del Diseño Universal de Aprendizaje de forma que proporciona al profesorado una diversidad de materiales para que puedan atender a la personalización de la actividad docente.

El eje vertebrador de la tarea educativa en el aula es el Aprendizaje Secuencial de los saberes que permiten la adquisición de las Competencias Específicas del área o materia. Este aprendizaje secuencial se desarrolla en forma de situación de aprendizaje a través de:

- El Libro de la alumna y del alumno, que es la pieza básica del Proyecto DUA y que facilita la progresión en el aprendizaje a través de actividades y tareas básicas.

- Los materiales de acompañamiento del libro de la alumna y del alumno, que son:

* Guía Didáctica: explicita las intenciones educativas del libro y orienta en el desarrollo de la actividad docente. Además, incluye el solucionario de todas las actividades.

* Cuaderno de Actividades para la Personalización del Aprendizaje: ofrece actividades complementarias de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado.

* Recursos digitales: Las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) desempeñan un papel fundamental en el Diseño Universal de Aprendizaje, ya que permiten adaptar el contenido y la información, así como la dificultad de las actividades a las características individuales del alumnado. Es por ello, que este proyecto incluye diversos recursos digitales.

El Proyecto DUA plantea en sus materiales tres tipos complementarios de aprendizaje:

- Aprendizaje Secuencial: se desarrolla a través de diferentes actividades y tareas básicas de aprendizaje.

- Aprendizaje Investigativo: tareas o actividades en las que se propone una búsqueda de información o un contexto investigativo.

- Proyecto/Ámbitos: plantea tareas relacionadas con la realidad del alumnado que requiere la aplicación de saberes y habilidades que se trabajan en la unidad.

Además, el profesorado completará estos materiales y recursos, siempre que lo considere necesario, con cualquier otro al que tenga acceso y sea de interés para el mejor desarrollo académico del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta área. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Las herramientas para comprobar el grado de adquisición de las Competencias Específicas serán variadas y deberán adaptarse a cada situación de aprendizaje para asegurar la evaluación objetiva de alumnado. Entre ellos debemos destacar el uso de la observación directa, cumplimentación de cuestionarios, cuaderno del alumnado, registro anecdótico, portfolio, ejercicios escritos, exposiciones y pruebas orales y la producción en trabajo grupal o individual. En el caso de las rúbricas, permitirán una calificación objetiva basada en los resultados de las situaciones de aprendizaje, obteniéndose: Insuficiente (IN) para una calificación entre 1 y 4; Suficiente (SU) para las calificaciones de 5; Bien (BI), para las calificaciones de 6; Notable (NT), para las calificaciones comprendidas 7 y 8; y, por último, Sobresaliente (SB), para las calificaciones comprendidas entre 9 y 10.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Cuarto Curso: Primer trimestre ¿ Geografía e Historia 4

Primer Trimestre Septiembre - Octubre

Unidad 1: Introducción al Antiguo Régimen.

¿Qué factores hicieron entrar en crisis al Antiguo Régimen?

Unidad 2: De siervos a ciudadanos. Crisis y revolución

Empezamos

Vídeo

1789, ¿todo empezó con la toma de la Bastilla?

¡Acepto el reto!

¿Por qué conmemorar el inicio de una nueva era comportó la adopción de un nuevo calendario?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Cómo era el Antiguo Régimen?
2. ¿Qué nuevas formas de pensar surgieron en el siglo XVIII?
3. ¿Qué alternativa se creó frente a la monarquía absoluta?
4. ¿Cómo accedieron los Borbones al trono español?
5. La Revolución francesa. ¿Fue 1789 el año del Tercer Estado?
6. ¿Aceptó el rey la monarquía constitucional?
7. ¿Qué cambió con la república?
8. ¿Cómo terminó la Revolución francesa?
9. ¿Por qué la Revolución francesa puso las bases del mundo contemporáneo?
10. ¿Cómo se consolidaron los sistemas liberales?
11. ¿Por qué se crearon nuevos Estados en Europa?
12. ¿Surgió un nuevo arte de la burguesía?

Aprendo a aprender

Comento un texto histórico

Resuelvo el reto

Por qué conmemorar el inicio de una nueva era comportó la adopción de un nuevo calendario?

Generamos ideas y las compartimos

Investigamos y elaboramos

Debatimos y comunicamos

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

Resumo lo esencial

Mapa conceptual

Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: ¿Qué ha supuesto la esclavitud en el pasado?

Rúbrica de aprendizaje

competencias específicas

Organizar la información Interpretar la multicausalidad Pensar críticamente Analizar procesos históricos

Relacionar pasado y presente Ponerse en su mentalidad Contrastar fuentes Situar en el espacio y tiempo

Asumir un compromiso colectivo Valorar el patrimonio colectivo Resolver retos

ODS: 2, 4, 5, 8

Primer Trimestre Octubre

Unidad 3: Un mundo conectado. Las revoluciones industriales

Empezamos

Vídeo

El Titanic, testimonio de la época industrial

¡Acepto el reto!

¿Cómo pudo Nellie Bly dar la vuelta al mundo en 72 días?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Qué revoluciones simultáneas estimularon la industrialización?
2. ¿Qué sectores lideraron la Primera Revolución Industrial?
3. ¿Cómo eran las primeras fábricas?
4. ¿Cómo cambiaron los transportes y el comercio?
5. ¿Qué es el capitalismo industrial y cómo se expandió?
6. ¿Qué cambió durante la Segunda Revolución Industrial?
7. ¿Qué nueva sociedad trajo la industrialización?
8. ¿Cómo surgió y creció el movimiento obrero?

Aprendo a aprender

Analizo un proceso de producción industrial
Resuelvo el reto
¿Cómo pudo Nellie Bly dar la vuelta al mundo en 72 días?
Generamos ideas
Investigamos y revisamos
Publicamos la solución
Evaluamos
Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje
Resumo lo esencial
Mapa conceptual
Compruebo mis saberes
Evalúo mis competencias: La energía como fuente de progreso y sostenibilidad
Rúbrica de aprendizaje
competencias específicas
Situación en el espacio y tiempo ¿ Interpretar la multicausalidad Organizar la información Analizar procesos históricos Valorar el patrimonio colectivo Contrastar fuentes Relacionar pasado y presente Ponerse en su mentalidad Pensar críticamente Resolver retos
ODS: 5, 7, 8

Primer Trimestre Noviembre
Unidad 4: De la monarquía absolutista a la parlamentaria. El siglo XIX en España
Empezamos
Vídeo
El camino hacia el liberalismo en España
¡Acepto el reto!
¿Serías capaz de desenmascarar e impedir el fraude electoral?
Desarrollamos
Saberes básicos
1. ¿Qué motivó una guerra contra Francia (1808-1814)?
2. ¿Por qué generó un desencanto Fernando VII (1814-1833)?
3. ¿Consolidó Isabel II la monarquía liberal (1833-1868)?
4. ¿A qué se debió el fracaso del Sexenio Democrático (1868-1875)?
5. ¿Qué supuso la "Restauración" monárquica (1875-1898)?
6. ¿Por qué España perdió el tren de la modernización agrícola?
7. ¿A qué se debió el retraso de la industrialización?
8. ¿Qué rasgos peculiares tenía la sociedad del siglo XIX?
9. ¿Por qué el arte del XIX fue tradicional y moderno a la vez?
Aprendo a aprender
Analizo una pintura histórica
Resuelvo el reto
¿Serías capaz de desenmascarar e impedir el fraude electoral?
Generamos ideas
Investigamos y proponemos
Publicamos nuestra propuesta y la debatimos
Evaluamos
Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje
Resumo lo esencial
Mapa conceptual
Compruebo mis saberes
Evalúo mis competencias: La visión gráfica de la guerra de 1898
Rúbrica de aprendizaje
competencias específicas
Valorar el patrimonio colectivo Interpretar la multicausalidad Organizar la información Situación en el espacio y tiempo Pensar críticamente Analizar procesos históricos Relacionar pasado y presente Contrastar fuentes Ponerse en su mentalidad Resolver retos
ODS: 16

Primer Trimestre Noviembre - Diciembre

Unidad 5: La guerra que cambió el mundo. Imperialismo y Gran Guerra

Empezamos

Vídeo

La primera guerra que movilizó al mundo

¡Acepto el reto!

¿Podrías construir un espacio de memoria de la Gran Guerra (1914- 1918)?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Qué impulsó a las potencias europeas a conquistar imperios?
2. ¿Cómo se repartieron el mundo los grandes imperios?
3. ¿Qué impacto tuvo la expansión imperialista?
4. ¿Por qué estalló una guerra mundial en 1914?
5. ¿Por qué se la denominó la Gran Guerra?
6. Febrero de 1917, ¿por qué estalló una revolución en Rusia en plena guerra?
7. Octubre de 1917, ¿por qué una nueva revolución en Rusia?
8. ¿Una paz duradera tras la Gran Guerra?
9. ¿Un nuevo arte para el siglo XX?

Aprendo a aprender

Interpreto cambios territoriales en un mapa

Resuelvo el reto

¿Podrías construir un espacio de memoria de la Gran Guerra (1914- 1918)?

Generamos ideas y las compartimos

Investigamos y revisamos

Elaboramos y comunicamos

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

Resumo lo esencial

Mapa conceptual

Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Algeciras, 1906: Conferencia colonialista

Rúbrica de aprendizaje

competencias específicas

Interpretar la multicausalidad Reconocer la multiculturalidad Contrastar fuentes Analizar procesos históricos

Situarse en el espacio y tiempo Organizar la información Pensar críticamente Ponerse en su mentalidad

Relacionar pasado y presente Valorar el patrimonio colectivo Contribuir a la cultura mundial Resolver retos

ODS: 5, 8, 12, 16

Cuarto Curso: Segundo trimestre Geografía e Historia 4

Segundo Trimestre Enero

Unidad 6: El poder de la propaganda. La Europa de los dictadores

Empezamos

Vídeo

¿Cómo acabaron los felices años veinte?

¡Acepto el reto!

¿Cómo consiguieron los nazis atraer a su causa racista y totalitaria a la sociedad alemana?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Prosperidad americana y penuria europea?
2. ¿Cómo era la "new woman" del siglo XX?
3. ¿Por qué se hundió la Bolsa de Nueva York?
4. ¿Cómo pasó Italia de la democracia al fascismo?
5. ¿Cómo accedió el Partido Nazi al poder?
6. La Alemania nazi, un régimen totalitario
7. ¿Cómo impuso Stalin su poder absoluto en la URSS?
8. Un arte en rebeldía: las nuevas corrientes artísticas

Aprendo a aprender

Elaboro un eje cronológico digital

Resuelvo el reto

¿Cómo consiguieron los nazis atraer a su causa racista y totalitaria a la sociedad alemana?

Generamos ideas y las compartimos

Investigamos, elaboramos y revisamos

Comunicamos y debatimos

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

Resumo lo esencial

Mapa conceptual

Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Viñetas que anticipan una guerra

Rúbrica de aprendizaje

competencias específicas

Analizar procesos históricos Contrastar fuentes Favorecer la igualdad de género Ponerse en su mentalidad

Pensar críticamente Interpretar la multicausalidad Situar en el espacio y tiempo Reconocer la

multiculturalidad Organizar la información Valorar el patrimonio colectivo Resolver retos

ODS: 5, 8, 16, 17

Segundo Trimestre Enero - Febrero

Unidad 7: Una época convulsa. España en el primer tercio del siglo XX

Empezamos

Vídeo

La II República, una apuesta por el futuro y el progreso

¡Acepto el reto!

¿Cómo lograron las mujeres ser motores del progreso?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Cómo entró en crisis la Restauración (1902-1931)?

2. ¿Por qué se proclamó la República en 1931?

3. ¿Qué reformas impulsó la República (1931-1933)?

4. ¿Por qué se llegó a la confrontación social (1933-1936)?

5. ¿Qué bandos se enfrentaron en la Guerra Civil?

6. ¿Cómo evolucionó el conflicto?

7. ¿Qué consecuencias tuvo la guerra para la población?

8. ¿Qué caracterizó al arte español del primer tercio del siglo XX?

Aprendo a aprender

Analizo una película desde su contexto histórico

Resuelvo el reto

¿Cómo lograron las mujeres ser motores del progreso?

Generamos ideas y valoramos

Investigamos y revisamos

Publicamos la solución

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

Resumo lo esencial

Mapa conceptual

Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: "La verdad, primera víctima de las guerras"

Rúbrica de aprendizaje

competencias específicas

Interpretar la multicausalidad Organizar la información Analizar procesos históricos Contrastar fuentes

Favorecer la igualdad de género Ponerse en su mentalidad Situar en el espacio y tiempo Relacionar pasado

y presente Pensar críticamente Valorar el patrimonio colectivo Resolver retos

ODS: 4, 5, 16

Segundo Trimestre Febrero

Unidad 8: ¿Qué llevó a una guerra tan destructiva? La Segunda Guerra Mundial

Empezamos

Vídeo

Hiroshima 1945, un grito a la paz

¡Acepto el reto!

¿Cómo podemos elaborar una memoria del Holocausto?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. La II Guerra Mundial: un cóctel de causas que da que pensar

2. ¿Qué hizo saltar la chispa?

3. ¿Cómo se desarrolló la guerra?

4. ¿Qué significó la ocupación nazi de Europa?

5. ¿De qué modo se saldó esta guerra?

6. ¿Cuál fue el nuevo orden mundial surgido del conflicto?

Aprendo a aprender

¿ Investigo en la Red una fuente primaria

Resuelvo el reto

¿Cómo podemos elaborar una memoria del Holocausto?

Generamos ideas y las compartimos

Investigamos

Elaboramos

Publicamos la solución y valoramos

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

Resumo lo esencial

Mapa conceptual

Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: Campos de concentración y de exterminio nazis

Rúbrica de aprendizaje

competencias específicas

Interpretar la multicausalidad Pensar críticamente Contrastar fuentes Situar en el espacio y tiempo Analizar

procesos históricos Pensar críticamente Ponerse en su mentalidad Organizar la información Resolver retos

ODS

5, 8, 10, 16, 17

Segundo Trimestre Marzo

Unidad 9: Una generación dividida y sin democracia. La dictadura franquista

Empezamos

Vídeo

La sociedad española en la dictadura franquista

¡Acepto el reto!

Cartas del exilio. ¿Puedes ponerte en el lugar de una familia dividida por la Guerra Civil?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Qué caracterizaba a la dictadura franquista?

2. ¿En qué condiciones se vivió la posguerra (1939-1945)?

3. ¿Cómo se produjo el regreso a una sociedad tradicional?

4. ¿Qué cambios ocurrieron entre los años 1945-1957?

5. ¿Qué caracterizó al desarrollismo económico (1957-1969)?

6. ¿Cómo se transformó España a partir de 1960?

7. ¿Quiénes se oponían al régimen?

8. ¿Cómo fue la agonía del franquismo (1969-1975)?

Aprendo a aprender

Comparo dos fotografías históricas

Resuelvo el reto

Cartas del exilio. ¿Puedes ponerte en el lugar de una familia dividida por la Guerra Civil?

Investigamos y generamos ideas

Elaboramos y comunicamos

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

Resumo lo esencial

Mapa conceptual

Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: ¿Cómo reaccionó la cultura durante el franquismo?

Rúbrica de aprendizaje

competencias específicas

Pensar críticamente Contrastar fuentes Analizar procesos históricos Organizar la información Favorecer la igualdad de género Interpretar la multicausalidad Situar en el espacio y tiempo Ponerse en su mentalidad

Resolver retos

ODS: 3, 10, 15

Cuarto Curso: Tercer trimestre Geografía e Historia 4

Tercer Trimestre Marzo - Abril

Unidad 10: ¿Una paz armada para un mundo en descolonización? Bloques y Guerra Fría

Empezamos

Vídeo

La Guerra Fría, una paz armada

¡Acepto el reto!

¿Vuelve la Guerra Fría?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Cómo se desencadenó la Guerra Fría?
2. ¿Qué impacto tuvo la Guerra Fría en el mundo?
3. ¿Estallaron "guerras calientes" durante la Guerra Fría?
4. Capitalismo y comunismo, ¿dos sociedades contrapuestas?
5. ¿Hacia unos Estados Unidos de Europa?
6. ¿Por qué se hundió el bloque comunista?
7. ¿Dos concepciones antagónicas del arte?
8. ¿Qué fue la descolonización?
9. Israel y Palestina, ¿un conflicto permanente?
10. El Tercer Mundo, ¿entre la independencia y el neocolonialismo?

Aprendo a aprender

Analizo un anuncio publicitario

Resuelvo el reto

¿Vuelve la Guerra Fría?

Generamos ideas

Investigamos y revisamos

Elaboramos un informe

Publicamos la solución

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

Resumo lo esencial

Mapa conceptual

Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: La determinante caída del muro de Berlín

Rúbrica de aprendizaje

competencias específicas

Interpretar la multicausalidad Contrastar fuentes Organizar la información Analizar procesos históricos Pensar críticamente Situar en el espacio y tiempo Ponerse en su mentalidad Valorar el patrimonio colectivo

Relacionar pasado y presente Resolver retos

ODS: 1, 7, 16

Tercer Trimestre Abril

Unidad 11: ¿Por qué la transición llevó a la democracia? España desde 1975 hasta la actualidad

Empezamos

Vídeo

Unidos en defensa de la democracia

¡Acepto el reto!

¿Cuándo terminó la transición política y la democracia se hizo irreversible?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Dictadura, reforma o democracia?
2. ¿Qué papel desempeñó la movilización social en el cambio de régimen?
3. ¿Cómo se realizó la transición a la democracia?
4. ¿Cómo se constituyó el Estado democrático y autonómico?
5. ¿Cómo se implantó el sistema bipartidista?
6. ¿Un nuevo sistema de partidos para el siglo XXI?
7. ¿Por qué el Estado del bienestar modernizó España?
8. Las mujeres, la lucha por la igualdad y la paridad
9. ¿Cuáles son las tendencias actuales del arte en España?

Aprendo a aprender

Analizo la portada de un periódico

Resuelvo el reto

¿Cuándo terminó la transición política y la democracia se hizo irreversible?

Generamos ideas

Investigamos y elaboramos

Publicamos la solución

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje

Resumo lo esencial

Mapa conceptual

Compruebo mis saberes

Evalúo mis competencias: ¿Cómo se integró la España democrática en la escena internacional?

Rúbrica de aprendizaje

competencias específicas

Analizar procesos históricos Organizar la información Contrastar fuentes Interpretar la multicausalidad

Pensar críticamente Relacionar pasado y presente Favorecer la igualdad de género Ponerse en su

mentalidad Valorar el patrimonio colectivo Situar en el espacio y tiempo Resolver retos

ODS: 5, 8, 10, 16

Tercer Trimestre Mayo

Unidad 12: La era global y digital. El mundo tras la caída del muro de Berlín

Empezamos

Vídeo

La revolución tecnológica

¡Acepto el reto!

¿Comprendo la importancia de las cumbres internacionales?

Desarrollamos

Saberes básicos

1. ¿Cuáles son los retos del siglo XXI?
2. ¿Qué impacto ha tenido la globalización en el mundo?
3. ¿Cómo ha cambiado la sociedad?
4. ¿Cuál ha sido la evolución política mundial desde 1989?
5. ¿Quién domina el mundo?
6. ¿Qué lugar ocupan Europa y España en el mundo actual?
7. ¿Qué papel desempeña América en el mundo actual?
8. ¿Y el resto de las potencias globales?
9. ¿Hacia dónde va el arte actual?
10. El mundo actual ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Aprendo a aprender

Analizo datos con herramienta gráfica digital

Resuelvo el reto

¿Comprendo la importancia de las cumbres internacionales?

Generamos ideas

Investigamos

Comunicamos los resultados y debatimos

Evaluamos

Evalúo mis saberes y competencias. Valoro mi aprendizaje
Resumo lo esencial
Mapa conceptual
Compruebo mis saberes
Evalúo mis competencias: El futuro de la sociedad científico-tecnológica
Rúbrica de aprendizaje
competencias específicas
Interpretar la multicausalidad Asumir un compromiso personal Analizar procesos históricos Organizar la información Pensar críticamente Situar en el espacio y tiempo Relacionar pasado y presente Valorar el patrimonio colectivo Favorecer la igualdad de género Contrastar fuentes Resolver retos
ODS: 5, 10, 16

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- VIAJES Y VIAJEROS

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares prevista para los distintos niveles educativos aparecen a continuación:

- 1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA Visita a Píñar
- 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA Visita a Purullena-Guadix
- 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA Norte de Granada, Castril (Granada vaciada)
- 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA Huétor-Santillán- Barranco de Víznar
- 1º Bachillerato. PATRIMONIO Santa Fe.
- 2º Bachillerato HISTORIA DE ESPAÑA Madrid

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Exención parcial/Total.
- Fraccionamiento.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Tal y como recoge la Orden de 30 de mayo de 2023, que desarrolla el currículo de Educación Secundaria para Andalucía, ¿La etapa se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de

dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de medidas de atención a la diversidad, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecte su necesidad.

La presencia en las aulas de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje hace necesario un adecuado tratamiento de la diversidad. Así, la programación debe considerarse flexible y abierta a las necesidades y demandas que surjan en el alumnado. Consecuentemente, la inclusión de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) desempeña un papel fundamental en el aula ya que, en el marco de una educación inclusiva, todo el alumnado puede presentar diferentes necesidades a lo largo de su proceso educativo. Como docentes, es nuestro deber garantizar la respuesta adecuada a estas necesidades, lo cual es inherente a su derecho a la educación.

Esta programación didáctica pretende dar respuesta a dicha diversidad, facilitando la motivación del alumnado, convirtiéndole en protagonista de su proceso de aprendizaje y poniendo a disposición del alumnado y del profesorado un amplio abanico de recursos, tareas y actividades encaminadas atender a las diferencias individuales y a contribuir a la adquisición de las distintas Competencias Clave.

Por todo ello se ofrecen una serie de tareas y actividades en las que se combinan distintas metodologías activas, agrupamientos y procesos cognitivos que posibilitan el aprendizaje de saberes básicos y la adquisición de competencias.

Además, con objeto de proporcionar al alumnado la atención más adecuada, el profesorado contará con un cuaderno de actividades para la personalización del aprendizaje, que contiene actividades de refuerzo y ampliación para llevar a cabo en función de las necesidades detectadas a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin perjuicio de las medidas recogidas en la Orden de 15 de enero de 2021, que regula determinados aspectos relacionados con la atención a la diversidad del alumnado.

8-3-1- Programas de refuerzos para materias pendientes.

El profesor o profesora del alumnado asignará al alumno o alumna un plan personalizado a sus necesidades particulares. Con carácter general, consistirá en una serie de ejercicios de refuerzo, atención personalizada y una prueba objetiva para comprobar que se han alcanzado los criterios de evaluación de la materia.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los

conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y

selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos ξ), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
GEH.4.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GEH.4.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GEH.4.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GEH.4.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GEH.4.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GEH.4.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GEH.4.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GEH.4.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GEH.4.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: GEH.4.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterios de evaluación:

GEH.4.1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.4.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

GEH.4.2.1. Generar productos originales y creativos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.4.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación:

GEH.4.3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia..

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.4.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterios de evaluación:

GEH.4.4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado

de conservación y de equilibrio dinámico.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.4.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

GEH.4.5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.4.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación:

GEH.4.6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.4.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

GEH.4.7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.4.8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

GEH.4.8.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.8.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.4.9.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

GEH.4.9.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

Método de calificación: Media aritmética.

GEH.4.9.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Retos del mundo actual.

1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

B. Sociedades y territorios.

1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.

6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.
10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.
12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.
13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.
15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.
17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.
C. Compromiso cívico local y global.
1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.
6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.
7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.
9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
GEH.4.1	X				X	X																			X									
GEH.4.2	X		X			X						X	X	X					X															
GEH.4.3			X	X						X								X					X	X	X			X						
GEH.4.4	X	X	X	X						X																	X							
GEH.4.5	X	X															X	X																
GEH.4.6	X	X	X														X	X										X						
GEH.4.7	X	X	X															X								X							X	
GEH.4.8	X	X	X				X																		X		X			X				
GEH.4.9	X	X	X	X					X				X					X																

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18001081

Fecha Generación: 03/11/2025 20:33:40